MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 08 de julio de 2020.

Señor Oferente
REPSUR C.I.A.G. S.R.L.
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad Tomas Romero Pereira, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el Llamado a Contratación Directa Vía Excepción N° 01/2020 "Adquisición de televisor y lavarropa para el Albergue Municipal" – ID 383611, a fin de informarle que el proceso fue adjudicado a su empresa por Resolución I.M. N° 2015-2020/2020-325.

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (0764) 20144, correo electrónico uoc_tomasromero@hotmail.com , o en la oficina de la UOC en horario de 07:30 a 12:00 de lunes a viernes.

Se adjunta copia del Informe de Evaluación del Comité.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U. O. C.

Notificación Adjudicación ID 383611 Contratación Via Excepción "Adquisición de televisor y lavarropa para el Albergue Municipal"

Municipalidad Tomas Romero Pereria <uoc_tomasromero@hotmail.com>

Mié 8/7/2020 16:13

Para: repsur_py@hotmail.com <repsur_py@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (541 KB)

Notificación al Oferente.pdf; Resolución Adjudicación.pdf; informe evaluacion.pdf;

Buenas tardes, en adjunto remito la Notificación correspondiente a la Contratación Directa Vía Excepción para "Adquisición de televisor y lavarropa para el Albergue Municipal" ID 383611.
Favor dar acuse de recibido.
Saludos
Atte.,

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC